



Bogotá D.C., 22 de agosto de 2024

## DECLARACIÓN POLÍTICA

La Instancia Especial de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos de Colombia (IEANPE) tras su primer macro-encuentro de seguimiento y verificación de los indicadores étnicos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz, realizado en la ciudad de Bogotá los días 19, 20 y 21 de agosto de 2024, informa al Gobierno Nacional, comunidad internacional, medios de comunicación y opinión pública en general lo siguiente:

Ad portas de cumplirse 8 años de la firma del Acuerdo Final de Paz, nuestro *III Informe sobre la implementación del Capítulo Étnico* pone en evidencia un alto rezago, representado en un 38% de los indicadores étnicos sin avance y un 41% con avance intermedio.

Advertimos el desconocimiento conceptual, político, económico de las realidades territoriales por parte de algunos funcionarios de entidades públicas responsables de la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo Final de Paz.

Pese a las alertas esbozadas en los informes de la IEANPE y de entidades internacionales sobre el proceso de implementación del Capítulo Étnico, se mantienen las pocas acciones por parte del Gobierno Nacional, lo que se traduce en la falta de garantías de seguridad para líderes, lideresas y comunidades étnicas; la exclusión de cabildos, resguardos indígenas y consejos comunitarios en el diseño, formulación y ejecución de programas y proyectos PDET; la desarticulación de los Programas de Desarrollo a nivel departamental y municipal con el Acuerdo Final de Paz.

Consideramos positiva la intervención del presidente Gustavo Petro sobre el Acuerdo Final de Paz en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el pasado 11 de julio de 2024, donde pide ampliar su vigencia y crear un mecanismo rápido (*fast-track*) para acelerar la implementación del mismo con incidencia territorial.

No obstante, alertamos el incumplimiento del *Pacto por la*

*Implementación del Capítulo Étnico*, el cual fue firmado el 24 de noviembre de 2023 por la Vicepresidencia de la República, el Ministerio del Interior, la Agencia de Renovación del Territorio, el Ministerio de Cultura y la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, quienes se comprometieron a gestionar, invertir y acelerar el proceso de implementación de los 6 puntos del Acuerdo con sus respectivas salvaguardas.

Reconocemos el acompañamiento de la comunidad internacional en el seguimiento, verificación y apoyo a la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo Final de Paz.

Finalmente, reiteramos nuestra disposición y voluntad de participar en iniciativas de diálogos que adelante el Gobierno Nacional con diferentes actores armados. Cuenten con los pueblos para la paz, no para la guerra.

**Equipo de la Instancia Especial de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos de Colombia**